

CONVOCATORIA

Por disposición del Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a realizarse el día martes **31 de marzo de 2020, a las 09 h30**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta 02 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el lunes 23 de marzo de 2020;
2. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO N°007-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD-10D02 ANTONIO ANTE-OTAVALO DEL MINISTERIO DE SALUD (HOSPITAL BÁSICO ANTONIO ANTE);
3. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO N°008-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GADM-AA Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ANTONIO ANTE PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN EL CANTON ANTONIO ANTE POR DECRETO EJECUTIVO 1017;
4. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO N°009-GADM-AA-PS-2020 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y EL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ANTONIO ANTE;
5. Conocimiento sobre el Informe de las acciones tomadas por el GADM-AA, en el transcurso de los días de emergencia sanitaria, declarada por el Gobierno Nacional, correspondientes a la semana del 23 al 29 de marzo del 2020.

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

30 de marzo de 2020.

Ing. Paulina Cadena Estévez
VICEALCALDESA

.....

Sr. Franklin Buitrón Lomas
CONCEJAL

.....

Arq. Jaime Villegas Játiva
CONCEJAL

.....

Sr. José Luis Yamberla Cacuango
CONCEJAL

.....

Ing. Catalina Yépez Calderón
CONCEJALA

.....

Abg. Diana Pineda
PROCURADORA SÍNDICA

.....

DIRECTORES:

Eco. Gerson Amaya Taboada
DIRECTOR FINANCIERO

.....

Ing. Alexandra Andrade Espinosa
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

.....

Arq. Jaime Benítez Varela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E)

.....

Ing. Vicente Gualsaquí Morales
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

.....

Ing. Christian Terán Silva
DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

.....